

Presentación

Este número de *Política y Cultura* se dedica al análisis del papel que desempeñan los procesos participativos en el marco de las políticas públicas. Hasta finales de los ochenta, los principales actores eran indiscutiblemente el Estado y sus diversos gobiernos, considerados como los legítimos responsables de responder a los problemas públicos que enfrenta la sociedad civil. Sin embargo, las profundas reformas de Estado efectuadas en las últimas décadas han llevado a la reducción de su presencia tanto en el ámbito económico como en el social, al mismo tiempo que se ha incrementado el interés de la sociedad civil –organizada o no– por participar en los procesos de políticas públicas en contextos de democratización creciente. De igual manera, hacia finales del siglo pasado los procesos participativos se vieron reforzados por la promoción que de los mismos asumieron diversos organismos internacionales como el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

En particular, los agudos problemas de desigualdad, exclusión y pobreza que continúan presentes en América Latina requieren de políticas sociales basadas en derechos exigibles por la ciudadanía, uno de los cuales es la participación activa de la misma en los procesos de formulación, implementación y evaluación de dichas políticas.

Las razones de esta exigencia son múltiples (filosóficas, éticas, epistemológicas, políticas, económicas, gerenciales y pragmáticas, entre otras), pero todas ellas buscan contribuir a la cooperación que cada día parece más imprescindible entre el Estado y la sociedad civil (beneficiarios y derechohabientes de programas, organizaciones sociales y civiles, movimientos de responsabilidad social empresarial, ciudadanos en general). Con todo, esta cooperación requiere del diseño de canales y el desarrollo de capacidades de diálogo e interlocución (capacidad institucional, política y administrativa) sobre la base de valores cívicos y éticos compartidos que permitan el desarrollo de capital social y los procesos de empoderamiento ciudadano, y que, al mismo tiempo, promuevan la gobernanza mediante la toma de decisiones en redes en las que participe un amplio espectro de ciudadanos interesados.

A veinte años de la inserción de la participación social y ciudadana en el ámbito público, hoy nos preguntamos: ¿debemos diferenciar participación política y políticas?, ¿qué entendemos por “participar”?, ¿cómo se relacionan democracia y participación?, ¿cuáles son los niveles de participación posibles?, ¿quiénes pueden realmente tener acceso a la participación?, ¿observamos avances de la participación en América Latina?, ¿qué beneficios aporta la participación?, ¿a qué resistencias e intereses se enfrenta?, ¿en qué condiciones resulta exitosa?, ¿qué aprendizajes nos deja?

El desarrollo de investigación rigurosa que permita dar respuesta a todas estas interrogantes es aún insuficiente, sin embargo, mientras avanzamos en dirección de esa meta, este número ofrece un conjunto de trabajos que buscan aproximarse a los conceptos, métodos, experiencias y polémicas en torno a la participación social y ciudadana que se impulsa desde los organismos de Naciones Unidas, así como a los diversos tipos de participación que se desarrollan en países como Canadá, Argentina, Chile, Cuba y México (en este último caso, a partir de diversos contextos estatales, rurales y urbanos).

El análisis crítico de los problemas de la gobernanza y su relación con las políticas públicas es abordado en varios de los trabajos que se presentan. Manuel Canto Chac argumenta sobre la necesidad de recuperar la dimensión política de la relación gobierno-sociedad en torno a tres nociones básicas: democracia, derechos y desarrollo. Por su parte, Dulce María Quintero Romero y América Libertad Rodríguez Herrera retoman el tema al estudiar el reciente y fuerte surgimiento de las organizaciones ciudadanas y su vínculo con los esquemas de desarrollo en un escenario político complejo como el que se presenta en el esta-

do de Guerrero. En forma similar, Matías Landau discute la pertinencia del argumento de “acercar” el Estado a los ciudadanos como fundamento de la promoción de su participación, a partir del análisis de la relación entre los actores citados en el caso de la ciudad de Buenos Aires. María José de Rezende investiga la posición de las Naciones Unidas respecto a cuestiones relativas a los temas de democracia, desigualdad y pobreza, desarrollo humano y participación social. Finalmente, Angélica Rosas Huerta realiza una revisión conceptual y propone un método para evaluar la capacidad institucional de los gobiernos en el manejo de los asuntos públicos, entre cuyos determinantes se incluye la participación ciudadana.

Por otro lado, se presenta otro conjunto de artículos que giran en torno a procesos de participación en la gestión y evaluación de políticas y programas sociales concretos. Entre ellos se incluye el de Myriam Cardozo Brum, quien revisa conceptos, discursos y prácticas de participación de organismos internacionales y gobiernos de América Latina y propone el estudio de la experiencia del estado de Québec (Canadá) como fuente de aprendizaje para otros contextos nacionales. El artículo de Gisela Landázuri Benítez estudia el caso de un programa de desarrollo social comunitario en el estado de Guanajuato, comparándolo con proyectos similares de Chile y Cuba. María Fernanda Paz profundiza en las tensiones y contradicciones que se identifican en la generación de acuerdos colectivos a partir del estudio de las políticas de manejo del riesgo en salud en un caso de la región minera del centro de México. Por último, Roberto Diego Quintana centra su artículo en el estudio de las capacidades de *empoderamiento* y cambio social provocados por los procesos de participación en diversas experiencias del desarrollo rural mexicano y lo vincula con las relaciones de poder y el concepto de *gobernanza* discutido en el apartado anterior.

Como complemento de los temas analizados, en la parte final de este número incluimos un trabajo de análisis estadístico aplicado a uno de los problemas sociales básicos de América Latina (la subnutrición), una reseña sobre un libro de reciente publicación y una carpeta gráfica.

COMITÉ EDITORIAL